

UNIDAD <b>IZTAPALAPA</b>	DIVISIÓN <b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>	<b>1/2</b>
NOMBRE DEL PLAN <b>LICENCIATURA EN LETRAS HISPÁNICAS</b>		
CLAVE: <b>2255245</b>	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <b>DIDÁCTICA DE LA LITERATURA IV</b>	CREDITOS <b>10</b>
H. TEOR. <b>4.0</b>	SERIACIÓN <b>2255244</b>	TIPO <b>OPTATIVA</b>
H. PRAC. <b>2.0</b>		TRIMESTRE <b>XII</b>

**OBJETIVO GENERAL**

Que al final del curso el alumno sea capaz de aplicar en los alumnos de secundaria o el bachillerato, a partir de un diseño previo, los conocimientos docentes adquiridos.

**CONTENIDO SINTÉTICO**

1. Conformación, en equipo, de un programa para un curso sobre un aspecto de lengua o literatura.
  - Diseño.
  - Elaboración.
2. Práctica docente.
  - Planeación individual de una clase para secundaria o bachillerato.
  - Puesta en práctica de ésta ante un grupo del nivel elegido.
  - Evaluación por sus alumnos y el maestro titular o varios docentes y por sí mismo.
3. La enseñanza de la lengua y la literatura en la educación media y media superior en México.
  - Características.
  - Problemática.
  - Propuestas.

**MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Podrá realizarse por exposición del profesor y participación de los alumnos, discusiones dirigidas, exposiciones individuales o de grupo, y otras que serán dadas a conocer al principio del curso.

A lo largo del mismo el profesor promoverá que el alumno comprenda, analice y exponga sus ideas sobre un texto literario de manera oral y escrita, lea, comprenda y explique con claridad, artículos de teoría y crítica literarias y elabore una ficha de contenido de dichos artículos.

Redacción en equipo del programa de un curso sobre lengua o literatura que se pondrá en práctica, primero frente al mismo grupo y posteriormente en alguna institución de enseñanza media, y otras que sean dadas a conocer al principio del curso.

**MODALIDADES DE EVALUACIÓN****Global:**

Incluirá evaluaciones periódicas obligatorias y, en su caso, evaluación terminal. Las primeras se realizarán sobre redacciones hechas por los alumnos. Elaboración de un plan de clase a partir de un programa elegido por el profesor. Exposición de la clase preparada, autoevaluación del proceso de preparación y exposición.

**Recuperación:**

Podrá incluir un trabajo de investigación sobre algún tema del programa, que deberá entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación aprobado por el Consejo Académico, o una evaluación escrita, que se hará con base en los contenidos del programa y puede ser global o complementaria.

**BIBLIOGRAFÍA NECESARIA\* O RECOMENDABLE**

1. \*Cassany, Daniel et al. (2000) *Enseñar lengua*, 6ª ed., Graó, Barcelona. (Serie Lengua, 117)
2. Díaz Barriga, Angel. (1997) *Didáctica y currículo*, Paidós, México.
3. Medina Rivilla, Antonio, Francisco Salvador Mata, et al. (2003) *Didáctica general*, Prentice Hall, España.
4. \*Prado Aragonés, Josefina. (2004) *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*, La Muralla, Madrid (Aula Abierta)
5. Zarzar Charur, Carlos. (1993) *Habilidades básicas para la docencia*, Patria, México.